

INFORME DE COMISARIO

Quito, marzo 2006

Señora Dra.
Doris Becerra M.
GERENTE GENERAL
FRESH & SWEET ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración :

En atención y cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías vigente, y de conformidad con los Estatutos sociales de la compañía, me permito presentar a su consideración y a la de los señores Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2005.

En este ejercicio económico la Administración ha observado y acatado estrictamente las Resoluciones de la Junta General de Socios.

Durante el mismo año, no se ha observado que la compañía haya sufrido algún problema de carácter legal ni laboral con sus clientes y empleados.

Los saldos constantes en los Estados de Situación Financiera y de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2005, guardan relación y consistencia con los registros y libros contables los cuales cumplen con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y han sido aplicados de acuerdo con las estipulaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Se aprecia un incremento en el rubro ingresos por concepto de exportaciones de alrededor de \$ 3.314,49 equivalente al 82% debido a que la compañía captó nuevos clientes adquirentes de los productos que comercializa la compañía.

Para cubrir los gastos de la compañía se ha tenido que recurrir a préstamos de accionistas y tomar de los fondos que como Aportes para Futuras Capitalización han entregado los accionistas.



Como resultado operativo final, se obtiene una utilidad de \$ 54,41 de la cual se debe destinar \$ 8,16 para Participación a Trabajadores, \$ 11,56 para pago de impuesto a la Renta y \$ 3,47 como Reserva Legal.

Como hecho a destacarse se menciona que la Administración ha amortizado el 50% de la Pérdida obtenida el año 2004, con las utilidades generadas en este ejercicio económico.

Atentamente,

Lcdo. Marino Vásquez
COMISARIO

